



**-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-**  
*50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales*

---

*El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente*

**MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 1 2 3 / 2 0 2 3**

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Departamento Ejecutivo Municipal a convocar en carácter de urgente a una Mesa de Análisis de Guardias Mínimas, en la cual deberán estar los representantes del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, los funcionarios del Ejecutivo que sean designados por el Intendente y representantes de los diferentes bloques del Concejo Municipal.

El objetivo de la Mesa tripartita será analizar la posibilidad de garantizar guardias mínimas en las áreas críticas que se determinen, a efectos del cumplimiento de los servicios indispensables disponiendo de personal municipal, o de la aplicación de medidas alternativas que se consideren pertinentes para cumplir con dicho objetivo.

Será también obligación de esta Mesa, generar las acciones de comunicación pertinentes para garantizar la información oportuna, concreta y fehaciente hacia la comunidad, permitiendo así que con la suficiente anticipación se adopten por parte de los vecinos las previsiones del caso para dichas jornadas.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-

**Concejales Presentes**

Carolina Giusti  
Andrea Ochat  
Pablo Ghiano  
Horacio Bertoglio  
Santiago Dobler  
María Alejandra Bugnon de Porporatto

**Ausentes con Aviso**

**Votos afirmativos**

Carolina Giusti  
Andrea Ochat  
Pablo Ghiano  
Horacio Bertoglio  
Santiago Dobler  
María Alejandra Bugnon de Porporatto

**Votos negativos**

**Abstenciones**